



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES ASAB
PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS
CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y POSTERIOR VINCULACIÓN
DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CÁTEDRA
ÁREA DE VÓZ Y MÚSICA – 1 PLAZA
2016-3**



**Facultad
de Artes-ASAB**

No	PERFIL	ESPACIOS ACADÉMICOS	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
<u>1</u>	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título universitario de pregrado o posgrado en Artes Escénicas o en el área de la convocatoria (voz /música).</p> <p>EXPERIENCIA DOCENTE: Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año, en el área requerida, debidamente certificada o su equivalente.</p> <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL: Experiencia en el área del concurso (voz/música) de mínimo 2 años.</p> <p>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA Preferiblemente publicaciones en Artes</p>	<p>ACONDICIONAMIENTO VOCAL I, VOZ CANTADA G.1 2 Horas, (1° Semestre) Martes: 10 a 12 M</p> <p>ACONDICIONAMIENTO VOCAL I, VOZ CANTADA G.2 2 Horas, (1° Semestre) Jueves: 10 a 12 M</p> <p>MÚSICA PARA LA ESCENA 4 Horas, (5° Semestre) Jueves: 2 a 4 Pm</p> <p>TOTAL: 8 HORAS LECTIVAS.</p>	<p>Publicación: 17, 18 y 19 de agosto de 2016</p> <p>Recepción de documentos: 22, y 23 de Agosto de 2016</p> <p>Publicación de aspirantes que cumplen con el perfil: 24 de Agosto de 2016</p> <p>Entrevista: 25 de Agosto de 2016.</p> <p>Publicación de resultados: 26 de Agosto de 2016.</p>	<p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Artes Escénicas</p> <p>Carrera 13 No. 14 -69, Piso 2. Teléfono 3238400, Ext. 6608 - 6609</p> <p>Horario de 9:30 a.m. a 12:30 m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.</p>

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE *
FORMACIÓN ACADÉMICA	Títulos de pregrado y/o Títulos de posgrado	10 puntos
	Docente	15 puntos
EXPERIENCIA	Profesional	15 Puntos
	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	10 puntos
PRUEBA DE DESEMPEÑO		20 puntos
ENTREVISTA		30 puntos

*La persona ganadora será quien obtenga el mayor puntaje, siempre y cuando éstos sean mayores de 70 puntos.

Se firma en Bogotá, el diecisiete (17) de Agosto de dos mil Dieciséis (2016).

(Original Firmado)

SANDRO ROMERO REY
Presidente Consejo de Proyecto Curricular
Facultad de Artes ASAB